

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**7237** *BINOOVO GESTIÓN, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*BINOOVO SMART INDUSTRY, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante, "LME"), se hace público que, en fecha 16 de noviembre de 2020, la Junta Universal de Socios de BINOOVO GESTIÓN, S.L., ha aprobado, por unanimidad, la fusión por absorción entre BINOOVO GESTIÓN, S.L., como Sociedad Absorbente, y su filial íntegramente participada, la sociedad BINOOVO SMART INDUSTRY, S.L.U., como Sociedad Absorbida, como resultado de la cual la Sociedad Absorbida se extinguirá sin liquidación y la Sociedad Absorbente adquirirá los activos y pasivos de esta, a título de sucesión universal.

Dado que la Sociedad Absorbida está íntegramente participada por la Sociedad Absorbente, la presente fusión por absorción se realiza mediante el procedimiento previsto en el artículo 49 de la LME, por lo que no resulta necesaria la aprobación de la fusión por parte del socio único de la Sociedad Absorbida.

La sociedad resultante adoptará la denominación social BINOOVO SMART INDUSTRY, S.L.

Además, los balances de fusión de la Sociedad Absorbente y la Sociedad Absorbida serán, respectivamente, los balances cerrados por cada una ellas a 31 de octubre de 2020.

La fusión se ha aprobado en los términos y condiciones que se indican en el Proyecto Común de Fusión de fecha 16 de noviembre de 2020.

De acuerdo con el artículo 43 de la LME, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores según el artículo 44 de la LME, el cual podrán ejercitar en el plazo de un mes contado desde la fecha de la última publicación que se realice del último anuncio del acuerdo por el que se aprueba la fusión.

Valencia, 16 de noviembre de 2020.- El Administrador único de Binoovo Gestión, S.L., y Binoovo Smart Industry, S.L.U., David Martínez Pastor.

ID: A200058262-1